Introducción

Esta competencia se despliega a la hora de utilizar las tecnologías digitales y/o los datos aportados por dichas tecnologías para **ofrecer evaluación formativa y sumativa al alumnado**, realizar una **valoración diagnóstica** de las necesidades de cada uno de ellos y adoptar medidas de refuerzo, apoyo o ampliación a partir de los datos analizados.

Incluye también la **capacitación del alumnado en dos aspectos fundamentales:**

- **La interpretación de los resultado**s de las evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas para que puedan **tomar decisiones fundadas**. También se debe prestar apoyo a las familias a la hora de interpretar estos datos porque, en el caso de los menores, son responsables de las decisiones adoptadas y, en cualquier caso, deben acompañar al alumnado en este proceso de forma gradual en función de la edad, madurez y condiciones personales.
- **La competencia para evaluar por sí mismos los aprendizajes -propios (autoevaluación) y de otros (evaluación entre pares)- y los procesos de enseñanza**.

Por otro lado, esta competencia también deber ir orientada a la **toma de decisiones para reconducir el proceso de enseñanza-aprendizaje.**

Los **contenidos** que integran esta competencia son:
Estas decisiones se pueden tomar por parte de los docentes para ajustar el proceso de enseñanza, por parte del alumnado para escoger la vía óptima de aprendizaje o aumentar esfuerzos en las partes que les resultan más complejas, por ejemplo.

Los **contenidos** que integran esta competencia son:

> - Sistemas digitales de gestión para informar a las familias y al alumnado y ofrecer retroalimentación sobre la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
> - Aplicaciones para la recogida de calificaciones, informes, etc.Valoración de las conclusiones obtenidas de la interpretación y análisis de los datos para elaborar informes de evaluación y adoptar decisiones para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

Copyright 2026

> - Orientación académica y vocacional.

El **nivel B2** exige "*Adaptación contextualizada de los procedimientos y sistemas desarrollados mediante tecnologías digitales para integrar los datos asociados a la evaluación y facilitar la comprensión de la información y las orientaciones sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje*" y la forma de lograrlo es:

- *4.3.B2.1. Adapta los procedimientos para automatizar la integración y presentación de datos asociados a la evaluación procedentes de distintas fuentes empleando las tecnologías digitales.*
- *4.3.B2.2. Utiliza las tecnologías digitales para facilitar al alumnado y a sus familias la comprensión de los datos obtenidos en los distintos procesos de evaluación.*

Revision #5
Created 2023-05-29 13:55:13 CEST by Alejandro Folch
Updated 2023-11-02 14:28:11 CET by Alejandro Folch

Copyright 2026